



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE CAPDEPERA

3799

Aprobación inicial de la modificación de las ordenanzas reguladoras de la tasa para expedición de documentos administrativos y la tasa para la entrada y visita al Casal Melis Cursach y realización de otros servicios en espacios municipales

Aprobadas provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 11 de abril de 2019, la modificación de las ordenanzas reguladoras de la tasa para expedición de documentos administrativos y la tasa para la entrada y visita al Casal Melis Cursach y realización de otros servicios en espacios municipales, se exponen al público durante treinta días hábiles los expedientes correspondientes. Dentro de este plazo las personas interesadas podrán examinarlos y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. De no presentarse reclamaciones se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo y se publicará el texto íntegro de las ordenanzas.

Capdepera, 17 de abril de 2019

El Alcalde,
Rafel Fernández Mallol

